

**Garantía definitiva:** Será la que resulte de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Modelo de proposición:** El que figura al final del presente anuncio.

**Plazo, lugar y horas en que han de presentarse los pliegos:** El plazo para la admisión de proposiciones es de veinte días hábiles, a partir del siguiente también hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminando a las trece horas del día hábil en que finalice dicho plazo. Las proposiciones pueden presentarse, además de en la Sección de Hacienda, en la Oficialía Mayor de esta Corporación.

**Lugar, día y hora en que se verificará su apertura:** El acto de apertura de pliegos se verificará en la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario, incluso el importe de los anuncios.

Las proposiciones deberán ir reintegradas con fimbria del Estado de seis pesetas y municipal de 15 pesetas. La falta de reintegro será defecto subsanable.

#### Modelo de proposición

Don ..., mayor de edad, vecino de ..., provisto de documento nacional de identidad número ... con domicilio en ... calle ... y obrando en nombre ... (propio o de la Entidad cuyo nombre, razón social o título se consignará), manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ... del día de ... 1970, y de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas referentes al concurso convocado para contratar los trabajos de colaboración que el excelentísimo Ayuntamiento debe prestar obligatoriamente a la Hacienda Pública en orden a la aplicación del nuevo régimen de exacción de la Contribución Urbana y adicionales de Cartografía y Estadística municipal, y teniendo capacidad legal para ser contratista se compromete, con sujeción en un todo a los referidos plie-

gos de condiciones que han estado de manifiesto y que el firmante conoce y acepta, a tomar a su cargo dicho contrato, respecto a los conceptos y precios que figuran en las condiciones 5 y 69, por las siguientes cantidades:

Epígrafes b), c), d), e), g), e) d) ..... (en letra).  
Epígrafe f) ..... (en letra).  
Epígrafe h) ..... (en letra).  
Epígrafes a) y k) ..... (en letra).  
Epígrafe l) ..... (en letra).  
Epígrafes j), m) y n) ..... (en letra).

Ofreciendo un ritmo de entrega de ..... fichas semanales comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que ha de percibir el personal que se emplee en los respectivos trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, que se utilicen dentro de los límites legales, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 30 de marzo de 1970.—El Alcalde.—Por acuerdo de S. E., el Secretario general Habilitado.—1.935-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MADRID

#### Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Madrid hace saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera:

Número: 2.467. Nombre: «Graciela». Minerales: Casiterita y volframio. Hectáreas: 40. Término municipal: Pedrezuela. «Boletín Oficial» de la provincia: 16-3-1970. 64.

Número: 2.468. Nombre: «Sonsoles». Mineral: Casiterita. Hectáreas: 25. Término municipal: Pedrezuela. «Boletín Oficial» de la provincia: 16-3-1970. 64.

Número: 2.469. Nombre: «Verónica». Minerales: Plata, uranio y otros. Hectáreas: 600. Términos municipales: La Acebeda, La Serna del Monte, Horcajo de la Sierra, Piñuécar y Braojos. «Boletín Oficial» de la provincia: 16-3-1970. 64.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación, lo verifique por escrito en el término de treinta días naturales ante esta Delegación Provincial.

Madrid, 17 de marzo de 1970.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Félix Aranguren.

### OVIEDO

#### Sección de Industria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio para la presentación de reclamaciones a esta Delegación Provincial de Industria (Marqués de Santa Cruz, número 13, Oviedo), sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública:

Expediente: 26.350

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.»

Instalación: Transformación en duplex de las líneas Corredoria-Tabiella a 132 KV, Tramo Corredoria-Posada.

Emplazamiento: Corredoria-Posada (Oviedo).

Objeto: Servicio público.  
Oviedo, 17 de marzo de 1970.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Ambrosio Rodríguez Bautista.—944-B.

### SEVILLA

#### Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Sevilla hace saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera:

Número: 7.065. Nombre: «Montecristo». Mineral: Barita. Hectáreas: 17. Término municipal: Alanís de la Sierra. «Boletín Oficial» de la provincia: 25-2-1970. 48.

Número: 7.066. Nombre: «Famosa». Mineral: Cobre. Hectáreas: 99. Término municipal: Alanís de la Sierra. «Boletín Oficial» de la provincia: 6-3-1970. 56.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación, lo verifique por escrito en el término de treinta días naturales ante esta Delegación Provincial.

Sevilla, 10 de marzo de 1970.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Eduardo Cañedo Argüelles.

\*

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Sevilla hace saber: Que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación minera:

Número: 7.067. Nombre: «San Antonio». Mineral: Cobre. Hectáreas: 20. Término municipal: Alanís de la Sierra. «Boletín Oficial» de la provincia: 9-3-1970. 58.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse al anterior permiso de investigación, lo verifique por escrito en el término de treinta días naturales ante esta Delegación Provincial.

Sevilla, 12 de marzo de 1970.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Eduardo Cañedo Argüelles.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones Provinciales

#### CIUDAD REAL

#### Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Ciudad Real hace saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera:

Número: 12.049. Nombre: «Mancha Primera Bis». Mineral: Barita. Hectáreas: 60. Término municipal: Anchuras. «Boletín Oficial» de la provincia: 13-2-1970. 19.

Número: 12.050. Nombre: «Chaparral». Mineral: Hierro. Hectáreas: 150. Término municipal: Villar del Pozo. «Boletín Oficial» de la provincia: 13-2-1970. 19.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación, lo verifique por escrito en el término de treinta días naturales ante esta Delegación Provincial.

Ciudad Real, 13 de marzo de 1970.—El Delegado provincial, Juan Antonio Ochoa Pérez Pastor.

### LEÓN

#### Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en León hace saber: Que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación minera:

Número: 13.581. Nombre: «Aquí Estoy número 2». Mineral: Carbón. Hectáreas: 547. Término municipal: Valdesamario. «Boletín Oficial» de la provincia: 25-2-1970. 46.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse al anterior permiso de investigación, lo verifique por escrito en el término de treinta días naturales ante esta Delegación Provincial.

León, 11 de marzo de 1970.—El Delegado provincial, Ricardo G. Buenaventura.

**JUNTAS SINDICALES  
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS  
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

BILBAO

*Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 50.094 acciones del «Banco Europeo de Negocios»*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del boletín de cotización 50.094 acciones nominativas, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 449.907-500.000, que tienen idénticos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y han sido emitidas y puestas en circulación por el «Banco Europeo de Negocios, S. A.», mediante escritura pública de 23 de marzo y 23 de septiembre de 1968.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 20 de marzo de 1970.—El Secretario, Jesús Fernández.—Visto bueno: El Síndico—Presidente, Javier Aballua.—2.584-C.

**ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES  
DE GESTORES ADMINISTRATIVOS**

CATALUÑA

Don Luis Jordana Vilas causó baja en este Colegio.

Lo que se pone en conocimiento del público a fin de que en el plazo de tres meses puedan producirse reclamaciones contra la fianza cuya devolución se solicita.

Barcelona, 16 de marzo de 1970.—El Presidente, José María Subirachs y Ribas.—2.586-C.

**BANCO RURAL Y MEDITERRANEO**

*Junta general ordinaria de señores accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Alcalá, número 17, de esta capital, el día 24 del actual, a las seis de la tarde, en primera convocatoria. En caso de que no pudiera celebrarse en primera se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 25 de igual mes, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen, discusión y, si ha lugar, aprobación de la Memoria, cuentas del ejercicio de 1969 y distribución de beneficios.

2.º Renovación y nombramiento de señores Consejeros.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes.

4.º Lectura y aprobación del acta en la misma Junta o nombramiento de Inter-ventores.

Para concurrir a la Junta se proveerá a los señores accionistas de la correspondiente tarjeta de asistencia, nominativa y personal, que estará a disposición de los mismos hasta las siete de la tarde del día anterior, debiendo a estos efectos tener depositadas sus acciones en las Cajas del Banco o en cualquier otro establecimiento bancario con cinco días de antelación.

Madrid, 1 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Roque Pro Alonso.—2.646-C.

**BANCO RURAL Y MEDITERRANEO**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de Hacienda de 21 de julio de 1969 y Orden ministerial de Hacienda de 21 de marzo de 1970.

Este Banco hace público que, desde el 23 de marzo de 1970 y en tanto no se acuerde su alteración, regirán los siguientes tipos de interés preferenciales y máximos para las operaciones activas que se detallan a continuación:

	Máximo	Preferencial
<i>Operaciones por plazo igual o inferior a dieciocho meses:</i>		
Descuento comercial	7.50	7.00
Descuento financiero	8.00	7.50
Créditos personales en póliza	8.00	7.75
Efectos financieros con intereses compensables	8.00	7.65
Anticipos con garantía de letras	8.00	7.25
Créditos con garantía de mercancías	8.00	7.50
Créditos con garantía de valores industriales	8.00	7.35
Créditos con garantía de valores del Tesoro	8.00	7.25
Créditos con garantía Deuda amortizable	8.00	7.50
Créditos con garantía otros valores del Estado	8.00	7.75
<i>Operaciones comprendidas entre dieciocho meses y tres años:</i>		
Tipo de interés	8.50	8.25
<i>Operaciones plazo superior a tres años:</i>		
Tipo de interés (incluida comisión)	10.50	10.00

Madrid, 30 de marzo de 1970.—El Secretario general, Luis Ortiz de Hazas.—2.658-C.

**BANCO INTERNACIONAL DE COMERCIO**

*Tipos de interés*

De conformidad con lo establecido en las Ordenes ministeriales de 21 de julio de 1969 y 21 de marzo de 1970, el Banco Internacional de Comercio anuncia por el presente que los tipos de interés preferencial y máximo que se aplicarán por esta Entidad en las distintas operaciones que se formalicen a partir de 1 de abril del corriente año serán los que a continuación se relacionan:

	Tipos preferenciales	Tipos máximos
	Porcentaje	Porcentaje
<i>Operaciones a plazo igual o inferior a dieciocho meses:</i>		
Descuentos comerciales	7.00	7.50
Descuentos financieros	7.50	8.00
Créditos con garantía personal	7.75	8.00
Créditos formalizados en letra con intereses compensables o anticipos respaldados por letras financieras	7.65	8.00
Créditos con garantía de mercancías	7.50	8.00
Anticipo con garantía de letras u otros efectos al cobro	7.25	8.00
Créditos con garantía de valores industriales	7.35	8.00
Créditos con garantía de obligaciones del Tesoro	7.25	8.00
Crédito con garantía de deuda amortizable y perpetua	7.50	8.00
Créditos con garantía de otros valores del Estado	7.75	8.00
Operaciones por plazo superior a dieciocho meses, sin exceder de tres años	8.25	8.50
Operaciones por plazo superior a tres años (incluida comisión)	10.00	10.75

Madrid, 31 de marzo de 1970.—958-B.

**BANCO DEL NOROESTE**

*Junta general ordinaria*

De conformidad con el artículo 18 de los Estatutos, el Consejo de Administración de este Banco del Noroeste ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en La Coruña, en el salón de actos del edificio social del Banco, calle Linares Rivas, número 30, el día 25 de abril, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y en caso de que no se reuniera el número de accionistas y acciones exigidos por la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, en el día siguiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el fin de someter a conocimiento y deliberación de la Junta los asuntos que a continuación se expresan:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1969.

2.º Acuerdo sobre distribución de beneficios correspondientes al citado ejercicio.

3.º Ratificación del nombramiento de señores Consejeros de la Sociedad.

4.º Aprobación de la gestión social del Consejo de Administración y ratificación de las actas por él autorizadas.

5.º Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1970.

6.º Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos de la Sociedad, tendrán derecho de asistencia con voz y voto a esta Junta general los señores accionistas que reúnan

veinticinco o más acciones, inscritas en el libro de registro correspondiente con cinco días de antelación a la fecha en que la Junta se celebre, pudiendo delegar la pre-

sentación de acuerdo con la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

La Coruña, abril de 1970.—El Presidente, Pedro Menéndez Álvarez.—878-D.

**BANCO DE CREDITO E INVERSIONES**

De acuerdo con la Orden del Ministerio de Hacienda de fecha 21 de marzo de 1970, a continuación se detallan los tipos de intereses máximos y preferentes que este Banco aplicará a partir del día 23 del corriente.

	Máximo Porcentaje	Preferente Porcentaje
<b>A plazo igual o inferior a dieciocho meses:</b>		
Descuento comercial .....	7,50	7,00
Créditos y préstamos .....	8,00	7,25
<b>A plazo superior a dieciocho meses, hasta tres años:</b>		
Descuento comercial .....	8,50	8,25
Créditos y préstamos .....	8,50	8,25
<b>A plazo superior a tres años:</b>		
Descuento comercial (incluidas comisiones) .....	10,50	10,00
Créditos y préstamos (incluidas comisiones) .....	10,50	10,00

Madrid, 31 de marzo de 1970.—2.666-C.

**BANCO HISPANO AMERICANO**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969, «Boletín Oficial del Estado» del día 22, a continuación se publican los tipos de interés preferenciales y máximos que este Banco aplicará a las operaciones activas que formalice a partir del 23 de marzo de 1970, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso:

	Preferencial Porcentaje	Máximo Porcentaje
<b>Plazo igual o inferior a dieciocho meses:</b>		
Descuentos comerciales .....	7,00	7,50
Créditos personales en letra, descuento en firme .....	7,50	8,00
Créditos personales en letra, intereses compensados .....	7,65	8,00
Créditos en póliza con garantía personal .....	7,75	8,00
Anticipos con garantía de letras u otros efectos al cobro .....	7,25	8,00
Créditos en póliza con garantía de mercancías .....	7,50	8,00
Créditos en póliza con garantía de valores industriales .....	7,35	8,00
<b>Créditos en póliza con garantía de valores del Estado:</b>		
Obligaciones del Tesoro al 3 por 100 .....	7,25	8,00
Deuda amortizable al 3 y 3,50 por 100 y perpetua inferior .....	7,50	8,00
Otros valores del Estado .....	7,75	8,00
<b>Plazo superior a dieciocho meses:</b>		
En las mismas operaciones, sin exceder de tres años ..	8,25	8,50
A más de tres años (con comisiones) .....	10,00	10,50

Madrid, 25 de marzo de 1970.—2.785-C.

**BANCO OCCIDENTAL**

*Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración de este Banco, en uso de las facultades que le confiere el artículo 20 de los estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas y demás disposiciones aplicables, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad (plaza de España, 2, Madrid) el próximo día 25 de abril de 1970, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o en segunda el día 26 de abril de 1970, a la misma hora y en el mismo lugar, caso de que a la primera no hubiera concurrido el número de accionistas y el capital necesarios para constituir válida-

mente la Junta, de acuerdo con las prescripciones legales.

El orden del día será el siguiente:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 1969.
2. Distribución de beneficios correspondientes al citado ejercicio.
3. Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
4. Ratificación de nombramientos de Consejeros.
5. Ratificación y modificación, en su caso, del acuerdo de la Junta general de accionistas de 25 de junio de 1966.
6. Autorización al Consejo de Administración para que pueda de nuevo aumentar el capital social hasta la cifra máxi-

ma, dentro de los términos y plazos previstos en el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y, consecuentemente, para proceder a la modificación de los estatutos sociales.

7. Autorización al Consejo de Administración para emitir obligaciones y bonos de caja de cualquier clase hasta el límite máximo que la Ley autorice, en una o varias veces y en la oportunidad, cuantía y forma que juzgue conveniente después de obtenidas las autorizaciones preceptivas y cumplidos los requisitos legales.

8. Designación de señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1970.

9. Ruegos y preguntas.

Dada la naturaleza de los asuntos comprendidos en los puntos 5, 6 y 7 del orden del día, se recuerda a los señores accionistas la necesidad de alcanzar el quórum previsto en el artículo 58 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general que se convoca los accionistas que con cinco días de anticipación a la fecha de la celebración de la Junta posean, al menos, veinte acciones de la Sociedad y previa su presentación en el domicilio social (o de los resguardos de depósito de ellas en un Banco) obtengan la tarjeta correspondiente.

Los socios podrán delegar la asistencia y voto en cualquier accionista, comunicándolo al Consejo de Administración fehacientemente con cinco días de anticipación, al menos, a la fecha de la celebración de la Junta.

Madrid, tres de abril de mil novecientos setenta. — El Secretario del Consejo de Administración.—2.765-D.

**GONZALEZ DE PEREDO, S. A.**

*CADIZ*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en los locales de avenida de la Zona Franca, s/n., en Cádiz, el día 26 de abril de 1970, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en caso de no asistir número suficiente, en segunda, el siguiente día, 27 de abril, a la misma hora y lugar, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes extremos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969 y de la propuesta de aplicación de resultados.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio pasado.
- 3.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas y dos suplentes.
- 4.º Reelección de Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Artículo 18 de nuestros Estatutos (segundo párrafo): «Todo accionista podrá hacerse representar en la Junta general por medio de otro accionista, al que deberá conferir su representación por escrito y con carácter especial para cada Junta.»

Cádiz, 20 de marzo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Germán González del Tanago y Riera.—2.764-C.

**CERAMICA LA ASUNCION, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará en Elche (paseo General Sanjurjo, número 9) el día 24 de abril próximo, a las doce horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examinar y aprobar, si procede, la Memoria y balance del ejercicio anterior.

- 2.º Deliberar y resolver sobre las proposiciones que fueren presentadas por los socios en forma estatutaria.
- 3.º Designar los censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Elche, veintiocho de marzo de mil novecientos setenta.—El Presidente del Consejo, Antonio Brotóns Oliver.—2.664-C.

**GARCIA GIMENEZ E HIJOS, CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S. A.**

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (calle de Alcalá, número 102) el día 21 de abril, a las dieciocho horas en primera convocatoria, o, en su caso, a las diecinueve horas del mismo día en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Reducción de capital social.
- 2.º Aumento del capital social a 40.000.000 de pesetas y posibilidad de autorizar al Consejo de Administración para otro aumento de capital en los términos prevenidos por el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 3.º Modificación de los Estatutos sociales.
- 4.º Renovación parcial del Consejo.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de marzo de 1970.—El Consejo de Administración.—2.655-C.

**ASENTADORES REUNIDOS PARA EL FOMENTO DE LA INDUSTRIA PESQUERA Y SUS DERIVADOS, S. A.**

(ARFIPSA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 28 de abril de 1970, a las diecisiete horas, en el local del Gremio de Mayoristas de Pescados, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.
- 2.º Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios de dicho ejercicio, acordándose la fecha en que se empezará a pagar el dividendo.
- 3.º Nombrar los censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio de 1970 y también nombrar los interventores de actas y sus suplentes para el mismo ejercicio.

Nota: Si no se reuniesen las asistencias de accionistas y acciones necesarios, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 29 de abril, a la misma hora y local.

Madrid, 24 de marzo de 1970.—2.580-C.

**NUEVA PLAZA DE TOROS DE CORDOBA, S. A.**

CORDOBA

Gran Via Parque

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril del corriente año, a las dieciocho (18) horas, en el salón de actos del domicilio social, Gran Via Parque, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio 1969 y gestión social.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse en primera convocatoria número suficiente de accionistas se celebrará, en su caso, el día 30 de abril de este año, a la misma hora y en el mismo lugar.

Córdoba, 10 de marzo de 1970.—El Secretario.—2.585-C.

**ABENGOA, S. A.**

Montajes eléctricos

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 25 de abril próximo, a las trece horas, en el domicilio social, avenida de Carlos V, número 20, Sevilla, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Propuesta de aumento del capital social.
- 2.º Modificación, en su caso, de los artículos 6.º y 17 de los Estatutos sociales.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria tendrá lugar en segunda, el 27 de abril siguiente, a la misma hora y en el propio domicilio social. Sevilla, 24 de marzo de 1970.—Por orden del Presidente del Consejo de Administración, el Secretario, Zoilo Ibañez de Aldecoa y Drake.—2.857-C.

**UNION DE FABRICANTES, S. A.**

En uso de las facultades que posee la Junta directiva, según lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos sociales y artículo 51 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la carretera antigua de Palamós, de esta ciudad, el día 28 de abril de 1970, a las doce horas en primera convocatoria, y en caso de no concurrir suficiente número de socios para el quórum que determina el artículo 29 de los Estatutos, tendrá lugar en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 29 del propio mes.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas del ejercicio, Memoria y distribución de los resultados correspondientes al ejercicio de 1969.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Proposiciones formuladas reglamentariamente.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta.

La asistencia a dicha Junta queda sujeta a lo dispuesto en el artículo 59 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas en cuanto a depósito de los títulos.

San Feliu de Guixols, 24 de marzo de 1970.—2.595-C.

**AHORRO Y CAPITALIZACION, S. A.**

MADRID

Puerta del Sol, 5

Resultado del sorteo celebrado el día 31 de marzo último:

CH. R. J. LL. L. H. X. L. Y. X. D. C.  
Z. E. F. U. K. V. V. C. W. U. D. E.

Reservas 31-12-1968: 876.649.500 pesetas. Madrid, 31 de marzo de 1970.—2.628-C.

**EL TOREO, S. A.**

MALAGA

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 29 de abril de 1970, a las veinte horas, en los locales de la oficina de la Plaza de Toros

de Torremolinos en primera convocatoria, y al día siguiente día 30, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Informe y rendición de cuentas de su gestión por los señores Director-Gerente y Consejeros delegados de la Sociedad.
- 2.º Nombramiento de nuevos cargos del Consejo por dimisiones irrevocables de los señores Presidente, Director-Gerente y otros Consejeros.
- 3.º Examen de la conveniencia de asociación o alianza con otras Entidades para el mejor logro de los fines sociales.

Málaga, 25 de marzo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.590-C.

**TELEMANDOS ELECTRONICOS, S. A.**

En virtud de la vigente Ley de Sociedades se pone en general conocimiento que esta Sociedad, mediante escritura de fecha 30 de diciembre de 1967 ante el Notario de esta capital don Carlos Pando Muñiz, ha sido disuelta y liquidada.

Balance final

ACTIVO		Pesetas
Accionistas	...	150.000,—
Anticipos (I. E. P.)	...	35.933,30
Repuestos cuadros	...	20.018,20
Mobiliario	...	11.080,—
Cuenta liq. Sdad.	...	31.748,20
<b>Total</b>	<b>...</b>	<b>248.779,70</b>
PASIVO		Pesetas
Capital	...	200.000,—
Bancos	...	48.779,70
<b>Total</b>	<b>...</b>	<b>248.779,70</b>

Madrid, 25 de marzo de 1970.—El Presidente, Jorge del Corral Hermida.—2.610-C.

**DEPOSITOS DENTALES SERRA FARGAS, S. A.**

Se convoca a Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (plaza Castilla, número 3, Barcelona) el día 25 de abril próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente y a la misma hora para tratar del siguiente orden del día:

- a) Lectura y aprobación, en su caso de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.
- b) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- c) Informe sobre la terminación y puesta en marcha de la Sociedad.
- d) Ampliación, en su caso, del capital social y de Vocales del Consejo de Administración.
- e) Ruegos y preguntas.

Barcelona, 26 de marzo de 1970.—El Consejero Delegado.—2.628-C.

**CONSTRUCCIONES MECANICAS BJR, S. A.**

ALGEMESI

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se ha de celebrar en el domicilio social en Algemesi (Valencia), avenida de Primo de Rivera, número 27, el próximo día 29 de abril, a las once de la

veinticinco o más acciones, inscritas en el libro de registro correspondiente con cinco días de antelación a la fecha en que la Junta se celebre, pudiendo delegar la pre-

sentación de acuerdo con la vigente Ley de Sociedades Anónimas.  
La Coruña, abril de 1970.—El Presidente, Pedro Menéndez Alvarez.—878-D.

**BANCO DE CREDITO E INVERSIONES**

De acuerdo con la Orden del Ministerio de Hacienda de fecha 21 de marzo de 1970, a continuación se detallan los tipos de intereses máximos y preferentes que este Banco aplicará a partir del día 23 del corriente.

	Máximo Porcentaje	Preferente Porcentaje
<b>A plazo igual o inferior a dieciocho meses:</b>		
Descuento comercial	7,50	7,00
Créditos y préstamos	8,00	7,25
<b>A plazo superior a dieciocho meses, hasta tres años:</b>		
Descuento comercial	8,50	8,25
Créditos y préstamos	8,50	8,25
<b>A plazo superior a tres años:</b>		
Descuento comercial (incluidas comisiones)	10,50	10,00
Créditos y préstamos (incluidas comisiones)	10,50	10,00

Madrid, 31 de marzo de 1970.—2.666-C.

**BANCO HISPANO AMERICANO**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969, «Boletín Oficial del Estado» del día 22, a continuación se publican los tipos de interés preferenciales y máximos que este Banco aplicará a las operaciones activas que formalice a partir del 23 de marzo de 1970, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso:

	Preferencial Porcentaje	Máximo Porcentaje
<b>Plazo igual o inferior a dieciocho meses:</b>		
Descuentos comerciales	7,00	7,50
Créditos personales en letra, descuento en firme	7,50	8,00
Créditos personales en letra, intereses compensados	7,65	8,00
Créditos en póliza con garantía personal	7,75	8,00
Anticipos con garantía de letras u otros efectos al cobro	7,25	8,00
Créditos en póliza con garantía de mercancías	7,50	8,00
Créditos en póliza con garantía de valores industriales	7,35	8,00
<b>Créditos en póliza con garantía de valores del Estado:</b>		
Obligaciones del Tesoro al 3 por 100	7,25	8,00
Deuda amortizable al 3 y 3,50 por 100 y perpetua inferior	7,50	8,00
Otros valores del Estado	7,75	8,00
<b>Plazo superior a dieciocho meses:</b>		
En las mismas operaciones, sin exceder de tres años	8,25	8,50
A más de tres años (con comisiones)	10,00	10,50

Madrid, 25 de marzo de 1970.—2.785-C.

**BANCO OCCIDENTAL**

*Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración de este Banco, en uso de las facultades que le confiere el artículo 20 de los estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas y demás disposiciones aplicables, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad (plaza de España, 2, Madrid) el próximo día 25 de abril de 1970, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o en segunda el día 26 de abril de 1970, a la misma hora y en el mismo lugar, caso de que a la primera no hubiera concurrido el número de accionistas y el capital necesarios para constituir válida-

mente la Junta, de acuerdo con las prescripciones legales.

El orden del día será el siguiente:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 1969.
2. Distribución de beneficios correspondientes al citado ejercicio.
3. Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
4. Ratificación de nombramientos de Consejeros.
5. Ratificación y modificación, en su caso, del acuerdo de la Junta general de accionistas de 25 de junio de 1966.
6. Autorización al Consejo de Administración para que pueda de nuevo aumentar el capital social hasta la cifra máxi-

ma, dentro de los términos y plazos previstos en el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y, consecuentemente, para proceder a la modificación de los estatutos sociales.

7. Autorización al Consejo de Administración para emitir obligaciones y bonos de caja de cualquier clase hasta el límite máximo que la Ley autorice, en una o varias veces y en la oportunidad, cuantía y forma que juzgue conveniente después de obtenidas las autorizaciones preceptivas y cumplidos los requisitos legales.

8. Designación de señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1970.

9. Ruegos y preguntas.

Dada la naturaleza de los asuntos comprendidos en los puntos 5, 6 y 7 del orden del día, se recuerda a los señores accionistas la necesidad de alcanzar el quórum previsto en el artículo 58 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general que se convoca los accionistas que con cinco días de anticipación a la fecha de la celebración de la Junta posean, al menos, veinte acciones de la Sociedad y previa su presentación en el domicilio social (o de los resguardos de depósito de ellas en un Banco) obtengan la tarjeta correspondiente.

Los socios podrán delegar la asistencia y voto en cualquier accionista, comunicándolo al Consejo de Administración fehacientemente con cinco días de anticipación, al menos, a la fecha de la celebración de la Junta.

Madrid, tres de abril de mil novecientos setenta. — El Secretario del Consejo de Administración.—2.765-D.

**GONZALEZ DE PEREDO, S. A.**

*CADIZ*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en los locales de avenida de la Zona Franca, s/n., en Cádiz, el día 26 de abril de 1970, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en caso de no asistir número suficiente, en segunda, el siguiente día, 27 de abril, a la misma hora y lugar, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes extremos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969 y de la propuesta de aplicación de resultados.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio pasado.
- 3.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas y dos suplentes.
- 4.º Reelección de Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Artículo 18 de nuestros Estatutos (segundo párrafo): «Todo accionista podrá hacerse representar en la Junta general por medio de otro accionista, al que deberá conferir su representación por escrito y con carácter especial para cada Junta.»

Cádiz, 20 de marzo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Germán González del Tanago y Riera.—2.784-C.

**CERAMICA LA ASUNCION, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará en Elche (paseo General Sanjurjo, número 9) el día 24 de abril próximo, a las doce horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examinar y aprobar, si procede, la Memoria y balance del ejercicio anterior.

**DAURO, S. A.****PALENCIA**

Polígono «Nuestra Señora de los Angeles»  
Parcela M-10

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de abril próximo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, y a la misma hora del siguiente día 23, de no concurrir número suficiente al primero, con el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance general y cuentas del ejercicio de 1969.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para las del ejercicio de 1970.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Palencia, 31 de marzo de 1970.—Un consejero.—2.647-C.

**FERMO, S. A.****ALCOBENDAS (MADRID)**

Camino de Valdelatas, s/n.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 de abril próximo, a las diez de la mañana, en el domicilio social, y a la misma hora del siguiente día 22, en segundo llamamiento, de no concurrir número suficiente al primero, con el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance general y cuentas del ejercicio de 1969.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para las del ejercicio de 1970.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Alcobendas, 30 de marzo de 1970.—Un consejero.—2.648-C.

**INDUSTRIAS DEL FRIO AUXILIAR  
CORSEVERA, S. A.****(INFRISA)**

Convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que, Dios mediante, se celebrará en los locales de la Sociedad, en Bermeo, el día 20 de abril de 1970, a las once treinta horas de la mañana en primera convocatoria, o, en el mismo lugar y a la misma hora del día 21 del mismo mes y año, en segunda. Los asuntos a tratar serán los siguientes:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio del año 1969.

Segundo.—Designación de señores accionistas censores de cuentas.  
Tercero.—Ruegos y preguntas.

Bermeo, abril de 1970.—El Consejo de Administración.—914-D.

**INSTALACIONES DEPORTIVAS, S. A.****BARCELONA**

Pasaje Forasté, 23-33

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará (D. m.) en el domicilio social en primera convocatoria el próximo día 23 de abril, a las veinte horas, y en segunda al día siguiente, en los mismos lugar y hora, para examinar la gestión social y aprobar, en su caso, las cuentas y balance del último ejercicio y la propuesta sobre el reparto de beneficios.

Barcelona, marzo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—904-D-1.

**INSTALACIONES DEPORTIVAS, S. A.****BARCELONA**

Pasaje Foraste, 23-33

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará (D. m.) en el domicilio social en primera convocatoria el próximo día 23 de abril, a las veinte treinta horas, y en segunda, al día siguiente, en los mismos lugar y hora, con el fin de delegar en el Consejo de Administración las facultades reservadas a la Asamblea por el artículo 20 de los Estatutos.

Barcelona, marzo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—904-D-2.

**VINOS ESPAÑOLES, S. A. (VISA)**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de abril de 1970, a las doce horas, que se celebrará en las oficinas de esta Sociedad, sitas en la autopista de Silla, Km. 252, Catarroja (Valencia), en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda en su caso.

Se someterá a la Junta el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1969.

2.º Cambio del domicilio social.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración. Ratificación del nombramiento de Consejero por vacante.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el año en curso.

5.º Ruegos y preguntas.

Catarroja, 6 de abril de 1970.—El Consejo de Administración.—911-D.

**INMOBILIARIA CONSTRUCTORA  
MEDITERRANEA, S. A.****BARCELONA**

Plaza Narcisca Freixas, 2 y 3

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará (D. m.) en el domicilio social en primera convocatoria el próximo día 23 de abril, a las diecinueve horas, y en segunda, al día siguiente, en los mismos lugar y hora, para examinar la gestión social y aprobar, en su caso, las cuentas y balance del último ejercicio y la propuesta sobre el reparto de beneficios.

Barcelona, marzo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—905-D-1.

**INMOBILIARIA CONSTRUCTORA  
MEDITERRANEA, S. A.****BARCELONA**

Plaza Narcisca Freixas, 2 y 3

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará (D. m.) en el domicilio social en primera convocatoria el próximo día 23 de abril, a las diecinueve treinta horas, y en segunda, al día siguiente, en los mismos lugar y hora, para delegar las facultades derivadas del artículo 11 de los Estatutos.

Barcelona, marzo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—905-D-2.

**S A F O N**

Sociedad Anónima de Fibras Orgánicas  
Naturales

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas en el domicilio social (Pamplona, avenida Carlos III, 7, 1.º) a las diecisiete horas del día 22 de abril del año en curso. Si fuere preciso reunirse en segunda convocatoria, se fija la misma hora del día siguiente.

Orden del día

1.º Prórroga del plazo establecido en la cláusula 8.ª de la escritura fundacional de la Sociedad.

2.º Información a los accionistas.

3.º Ruegos y preguntas.

Pamplona, 4 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.782-C.

**ADMINISTRACION****VENTA Y FALDERES**

Trafalgar, 29 Fel.: 257 07 05

MADRID 10

**GACETA DE MADRID****BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 2,00 ptas.  
Atrasado ..... 3,00 ptas

Suscripción anual:

España ..... 600,00 ptas  
Extranjero ..... 750,00 ptas

\*El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar 29.
- Editor Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).